



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Trigésimo tercer Período de Sesiones

Santiago, Chile, 6 al 9 de mayo de 2014

Reposicionamiento de la Agricultura Familiar en el Programa de América Latina y el Caribe

Resumen ejecutivo

- América Latina y el Caribe ha avanzado significativamente en la lucha por la erradicación del hambre y la pobreza. En algunos países también se observa la reducción de las desigualdades en la distribución del ingreso, acceso a servicios básicos como salud y educación, entre otros. Esto se debe, en gran medida, al elevado compromiso político de diversos gobiernos de la región, que se ha traducido en el desarrollo y la aplicación de diversas políticas públicas que han tenido un importante impacto positivo sobre las familias más vulnerables.
- Entre los diversos instrumentos de política en la región se destacan los de apoyo a la agricultura familiar ¹, los cuales han permitido explicitar la importancia y potencialidades de este sector en relación a: i) fortalecer y dinamizar las economías regionales y territoriales; ii) contribuir con la gestión de los recursos naturales (agua, biodiversidad, otras); iii) fortalecer las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y nutricional en relación a la producción y diversidad de los alimentos y; iv) ocupar los espacios territoriales de manera equilibrada y sostenible, contribuyendo a la solución de los problemas relacionados con la sobrepoblación en las grandes ciudades.
- Con el objetivo de intensificar y visibilizar la importancia de la agricultura familiar, la ONU ha declarado el año 2014 como el "Año Internacional de la Agricultura Familiar" (AIAF). La meta del AIAF 2014 es reposicionar la agricultura familiar en el centro de las políticas agrícolas, pecuarias, de pesca artesanal y recursos limitados, silvicultura, en las agendas nacionales, identificando lagunas y oportunidades para promover un cambio hacia un desarrollo más equitativo, sostenible y equilibrado.
- En consonancia con tales principios, la CELAC – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, durante la II Cumbre – Habana (2014), declaró su apoyo al AIAF (punto 61 de la declaratoria correspondiente) y adoptó el Plan de Acción de Caracas de Desarrollo Social para

¹ El concepto de agricultura familiar utilizado en el presente documento corresponde al definido en el Marco Estratégico de Mediano Plazo de Cooperación de la FAO en Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe 2012-2015, el cual posee por definición la inclusión en igualdad de condiciones a ambos géneros. En el presente documento, cuando se hable de agricultores familiares, se entenderá que incluye a ambos géneros.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mj927s

la Erradicación del Hambre (punto 13 de la declaratoria), en el cual se acuerdan acciones en favor de la agricultura familiar y del desarrollo rural sostenible, con el fin de mejorar las condiciones de vida de quienes la practican. Además, se crea un Grupo de Trabajo “Ad Hoc”, de composición abierta, con el objetivo de implementar, con el apoyo de la Oficina Regional de la FAO, una agenda de integración regional sobre el desarrollo rural y la agricultura familiar.

Acciones sugeridas por la Conferencia Regional

- Respalda y dar apoyo a la implementación del Plan de Acción CELAC 2014, en los apartados sobre Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria y Nutrición; y sobre Erradicación del Hambre y la Pobreza;
- Solicitar a la FAO la creación de un mecanismo de Cooperación Sur Sur en la región, que identifique y ponga a disposición de los países, las estrategias, políticas y programas de desarrollo rural con énfasis en la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional.

Preguntas sobre el contenido de este documento, favor contactar al señor Tito Díaz, Secretario LARC 33 Tito.Diaz@fao.org Tel. 56-2 2923-2250

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente documento tiene como objeto facilitar las discusiones durante la 33° Conferencia Regional de la FAO, teniendo como antecedentes diversos eventos ocurridos en el año de 2013, como fue el primer Diálogo Regional sobre Agricultura Familiar (AF), realizado en Santiago de Chile en octubre de ese año. A su vez fueron consideradas y valoradas para producir este informe, múltiples iniciativas de diálogo político de la región y la experiencia acumulada de los movimientos sociales y gobiernos en torno a las políticas públicas para la AF. El informe pretende aportar elementos de análisis sobre las restricciones persistentes en materia de desarrollo rural y a su vez, postular los principales desafíos y oportunidades que se presentan durante el Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014.

II. LAS OPORTUNIDADES PARA FORTALECER LA AGENDA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y EL DESARROLLO RURAL

2. Seguramente el AIAF – 2014 será una importante ventana de oportunidad para discutir el desarrollo rural y el aporte de la agricultura familiar al desarrollo socio económico de los países de la región de ALC. Esto se observa en la riqueza de los argumentos utilizados por la ONU al momento de discutir y posteriormente aprobar el 2014 como el AIAF. Los países acordaron que el objetivo del Año es *“aumentar la visibilidad de la agricultura familiar y la agricultura a pequeña escala al centrar la atención mundial sobre su importante papel en la lucha por la erradicación del hambre y la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición, para mejorar los medios de vida, la gestión de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y lograr el desarrollo sostenible, en particular en zonas rurales”*.

3. La meta del AIAF 2014 es reposicionar la agricultura familiar en el centro de las políticas agrícolas, pecuaria, de pesca y acuicultura a pequeña escala, ambientales y sociales en las agendas nacionales, identificando algunos desafíos y oportunidades para promover un cambio hacia un desarrollo más equitativo y equilibrado. El AIAF 2014 promoverá un amplio debate y procesos de cooperación en los planos nacional, regional y mundial, con el fin de incrementar la conciencia y la comprensión de los desafíos a los que se enfrentan los pequeños campesinos/as y ayudar a identificar formas eficaces de apoyo a la agricultura familiar.

4. Otro importante espacio político que se abre para reflexionar sobre el tema es la CELAC – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, cuyas declaraciones hechas en la Habana a principios del presente año, expresan un apoyo explícito al AIAF, ratificado con el Plan de Acción de Caracas de las Autoridades de Desarrollo Social para la Erradicación del Hambre y la Pobreza.

5. En el referido Plan, el segundo apartado trata exclusivamente sobre la agricultura familiar, donde declara que es prioridad de la CELAC: *“Promover el desarrollo rural sostenible y la agricultura familiar, con el fin de mejorar las condiciones de vida de quienes la componen, a través de la nivelación de potencialidades productivas, la entrega de oportunidades para el desarrollo sustentable de la actividad agrícola, el mejoramiento en los procesos productivos a través de asesoría técnica directa, el acceso a herramientas de trabajo y tecnología para optimizar las labores, y la constante búsqueda de vinculación con los mercados para asegurar un ingreso justo. Reducir las desigualdades socioeconómicas que persisten en los países de la región, por medio de la cooperación e integración regional y del desarrollo de políticas públicas que faciliten el acceso a la tierra, los insumos, el agua, a los adelantos de la ciencia y la tecnología, incluidas las tecnologías sociales, al crédito y los seguros, priorizar la adquisición de productos de la agricultura familiar como instrumentos importantes para fomentar la producción y la permanencia en el campo de los agricultores, campesinos e indígenas, la igualdad y la autonomía económica de las mujeres rurales, así como las asociaciones y cooperativas”.*

6. Concretamente el Plan propone que se analice la posibilidad de creación de un fondo regional cuyo objetivo será “generar empleos rurales y garantizar la alimentación racional, determinar las brechas productivas presentes en los segmentos de agricultura familiar de los países miembros, con el fin de establecer acciones y programas tendientes a su resolución de manera individual o colaborativa entre los Estados y buscar las mejores vías de apoyar, mediante acciones formativas, de asesoría técnica y de desarrollo de inversiones, que propendan a la mejora de la productividad de la agricultura familiar en la región, incorporando tecnologías y optimizando los procesos. Solicitar a la Presidencia Pro Tempore (PPT) gestiones urgentes para determinar la sede y fecha de este encuentro”.

7. También indica la creación de un Grupo de Trabajo “*Ad Hoc*”, de composición abierta, coordinado por la Presidencia Pro Tempore (PPT) de CELAC, con el objetivo de implementar, con el apoyo de la Oficina Regional de la FAO, una agenda de integración regional sobre desarrollo rural y agricultura familiar, y explorar alternativas para el intercambio de experiencias y cooperación entre los países de la CELAC. La idea es que cuente con la contribución de organizaciones de agricultores familiares y se fomente el diálogo y la cooperación sobre el desarrollo territorial rural y la agricultura familiar, campesina e indígena a partir de las iniciativas emprendidas por los Estados miembros.

8. Así, en el tema agricultura familiar, sería importante que la 33° Conferencia Regional de FAO fortalezca y fomente el diálogo y la cooperación según las directrices de la CELAC, con foco a partir de las iniciativas emprendidas por los Estados miembros y por las Agencias de Desarrollo existentes en la región.

III. LA IMPORTANCIA POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

9. *La agricultura familiar y el potencial para satisfacer la demanda mundial de alimentos:* en la actualidad existe un amplio consenso de que este sector tiene potencial para aumentar la oferta de alimentos y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables de las zonas rurales. Los agricultores familiares producen cerca del 70% de los alimentos que componen la canasta básica de algunos países de la región (FAO, 2012), constituyéndose para los gobiernos en un pilar fundamental para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, la erradicación del hambre y la malnutrición, principalmente la obesidad. Desde la perspectiva urbana y vinculado con la agenda de la seguridad alimentaria y nutricional, muchas experiencias de agricultura urbana y peri urbana también se inscribe en el marco de la importancia de la agricultura familiar productora de alimentos, donde se destacan las experiencias de Cuba y Bolivia.

10. *La contribución de la agricultura familiar a la sociedad y en el desarrollo de las políticas públicas en la región:* la visibilidad del sector y potencial de la agricultura familiar para producir bienes y servicios de calidad se observa en la importancia de ésta en el PIB sectorial de la región, en la generación de empleos rurales (ocupación de la mano de obra), en la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad, por la riqueza multiétnica que representa y en su aporte a la erradicación de la pobreza rural.

11. *La institucionalidad pública con enfoque en el desarrollo de la agricultura familiar:* hoy la región cuenta con una multiplicidad de instrumentos de política pública que han sido discutidos en distintos espacios de diálogo político. Muchos han sido probados y aplicados por los gobiernos, otros han sido adaptados e internalizados desde las propias organizaciones de la AF de la región. La mayor parte de los países han implementado políticas de desarrollo rural y programas de fomento productivo y desarrollo social que han mejorado su acceso a las políticas públicas, generando impacto en la renta y mejorías en los medios de vida de los agricultores familiares. No obstante, la institucionalidad para el desarrollo rural deberá escalar, ampliar la cobertura con una visión trans-sectorial, adecuarse y fundamentalmente perfeccionar la articulación público – privada² (gobernanza) para mejorar la oferta de políticas al sector.

12. *La agricultura familiar como potencial proveedor de alimentos sanos y nutritivos:* Complementariamente, la OPAS/OMS – Organización Panamericana de Salud – llama la atención sobre la persistencia y/o incremento de distintas formas de malnutrición y enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta, como son la obesidad y la diabetes, de manera generalizada en niños, jóvenes y adultos. Esto plantea la necesidad de una respuesta coherente e integrada, para lo cual es necesario acercar las agendas de agricultura familiar, seguridad alimentaria, protección de nuestros recursos naturales y culturales/ancestrales (el uso de la quinua por ejemplo), y cuidados de la salud humana y la nutrición. La agricultura familiar, en su contexto más amplios (agricultura, pecuaria, pesca y acuicultura) constituye una fuente de alimentos sanos, nutritivos y con escaso nivel de procesamiento, aptos para su consumo en fresco, con el consecuente impacto sobre los hábitos alimentarios de la población.

13. *Aporte al desarrollo sostenible:* en las prácticas productivas ancestrales de la agricultura familiar se pueden encontrar claves para el desarrollo de sistemas agroproductivos sostenibles, como estrategias de conservación de suelos, conservación de biodiversidad, conservación de germoplasma “*in situ*”, entre otras.

IV. LOS DESAFIOS PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA REGION

14. *Mejorar y ampliar el entendimiento sobre la agricultura familiar:* Si bien la agricultura familiar se caracteriza por su amplitud y heterogeneidad, la mayor parte de sus problemas y oportunidades son comunes y transversales en las distintas regiones de América Latina y el Caribe (ALC). La visión holística de que la agricultura familiar no se define exclusivamente por sus características agro productivas, sino que es un modo de vida que respeta el medio ambiente, resguarda la biodiversidad, sostiene las tradiciones culturales, fomenta el desarrollo territorial, aporta a la producción sostenible y genera beneficios para la salud, es ampliamente compartida. Esta mirada del sector es necesaria en la definición de presupuestos y focalización de las políticas públicas, donde la visión de tipo sistémico mejora el grado de comprensión de los alcances que tiene el sector en la sociedad, así como su aporte a la SAN en la región. Además, permite incorporar actores que representan la diversidad en el mundo rural de ALC: campesinos, indígenas, afrodescendientes,, pescadores, ganaderos, recolectores, entre otros.

15. *Coordinación y cooperación intersectorial para incrementar el impacto en el campo:* el desarrollo de la agricultura familiar requiere necesariamente del establecimiento de políticas públicas

² Entendiéndose como *público* a actores de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Como *privado* se involucra a los propios agricultores familiares y sus organizaciones de representación, ONGs, Academia y Empresas., entre otros.

y programas que van más allá del alcance de las instituciones agrícolas. Una estrategia multisectorial de desarrollo rural debe incluir, además, inversiones en infraestructura (obras viales, de riego, electrificación y telecomunicaciones, etc.), desarrollo de servicios con una adecuada oferta de bienes públicos esenciales como escuelas, hospitales, viviendas, saneamiento, etc. y programas de desarrollo y protección social. La coordinación horizontal de políticas y la cooperación intersectorial para el desarrollo de la agricultura familiar podrán mejorar la eficacia y eficiencia de los proyectos en los diferentes sectores que impactan en el desarrollo rural. El acceso de los agricultores a la información y tecnologías de la información (TICs), así como el desarrollo de capacidades organizacionales y técnicas, por ejemplo en prácticas de producción sostenible, deberá desempeñar un papel clave en las estrategias nacionales de fortalecimiento de la AF.

16. La participación de los agricultores familiares y sus organizaciones como elemento clave para el desarrollo y profundización de las políticas públicas en la mayoría de los países: muchos agricultores familiares poseen relación con alguna forma de organización comunitaria o territorial, y en algunos casos gremiales. La acción colectiva resulta fundamental para ayudar a superar los problemas de representación y gobernanza, además de favorecer el incremento de los volúmenes producidos, la agregación de valor a la producción, la disminución de los costos de transacción y mejorar el acceso a los mercados y al financiamiento.

17. *El acceso a los recursos naturales es prioridad para los/as agricultores/as familiares:* los/as agricultores/as familiares enfrentan limitaciones para su desarrollo productivo y permanencia en el campo, fundamentalmente por la baja disponibilidad y acceso a la tierra y el agua. Este problema es en buena parte debido a los padrones de alta concentración de propiedad y ejercicio de derechos sobre estos bienes registrados en la región. Además, una significativa parte de los agricultores familiares se ubica en zonas marginales, con suelos de baja productividad, degradados y no cuentan con tecnologías de riego. Además, el uso de la tierra y el agua para fines distintos a la agricultura, ha afectado negativamente a la disponibilidad, acceso y calidad de estos recursos. Afrontar el reto del acceso al agua es clave para la agricultura familiar con el fin de mitigar los posibles efectos negativos de las sequías en el rendimiento de los cultivos y para la vida.

18. *Financiamiento para la agricultura familiar en la región:* no obstante la existencia de distintas iniciativas de servicios financieros para el sector, persisten asimetrías que dificultan el acceso de los agricultores a la banca pública y privada para el financiamiento de la producción. Las fuentes de financiación disponibles para la agricultura familiar en la región son insuficientes y poco diversificadas, y las existentes frecuentemente funcionan dentro de marcos normativos que no responden a las necesidades de los agricultores familiares. Se requieren novedosos instrumentos de financiamiento para satisfacer las necesidades específicas de los agricultores familiares, con regulaciones que faciliten su uso y herramientas complementarias como seguros, garantía de precios, extensión rural, entre otros.

19. *Políticas públicas para la juventud rural:* Tanto como las políticas de acceso al financiamiento, es fundamental que se vean potenciadas las políticas públicas para que la juventud rural diseñe procesos que le permitan construir su futuro con bases en su identidad y autonomía económica. Se necesitan estrategias de desarrollo rural integral que mejoren las condiciones socio-económicas, culturales y el bienestar de las familias rurales permitiendo que la juventud desarrolle con plenitud sus expectativas en relación a vida rural. Fijar la mirada del Estado en este segmento etario tiene como fin último, entre otros, revertir el sostenido proceso de envejecimiento y/o disminución de la población rural que acontece hace décadas en muchos países de la región.

20. *Políticas públicas para las mujeres agricultora familiares:* en la mayoría de los países de la región, las mujeres agricultoras familiares enfrentan restricciones para acceder a recursos productivos y mejorar su situación socioeconómica, lo que causa que se registren índices más altos de pobreza en los hogares encabezados por mujeres. El desafío consiste en diseñar e instrumentar políticas públicas para fortalecer la autonomía financiera de las mujeres, además de seguir con todas las campañas públicas y privadas de concientización sobre las implicancias que trae el no cumplimiento de Derechos Humanos Fundamentales en la vida de las mujeres rurales.

V. ESPACIOS DE DIALOGO, POLITICAS Y PROGRAMAS: APORTES PARA DE LA REGION

21. *Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF)*: este espacio de diálogo entre las organizaciones de agricultores familiares y gobiernos de los países miembros y asociados al MERCOSUR, surge a partir de la importancia política y la dimensión socioeconómica de la agricultura familiar en el bloque. Sus objetivos son el fortalecimiento de las políticas públicas para la agricultura familiar en el MERCOSUR y promover el comercio de los productos de la AF, con el objetivo de reducir las asimetrías que genera el mercado y para la promoción del desarrollo rural en la región. Su metodología, basada en el diálogo político, ha logrado resultados concretos en materia de políticas públicas en los países, como son: i) establecimiento de criterios para la definición de la Agricultura Familiar en la región; ii) creación del Fondo de Agricultura Familiar del Mercosur (FAF); iii) directrices para la igualdad de género en políticas públicas para la agricultura familiar (2008); iv) Programa Regional de formación de jóvenes rurales; v) Programa Regional de Políticas Publicas de Equidad de Género; vi) Programa Regional sobre Políticas Publicas de Compras Públicas de la AF.

22. *Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)*: órgano del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), constituido por los Ministros de Agricultura de los países de Centro América. Desde la X Cumbre de Presidentes de la región celebrada en El Salvador en julio de 1991, el CAC es reconocido como el mecanismo institucional para la vinculación del sector agropecuario con las otras instancias de la integración centroamericana (SICA, 2014). Una de sus herramientas fundamentales para concertar las acciones en torno al mejoramiento de las condiciones de la agricultura familiar y territorios rurales, es la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010 - 2030 (ECADERT), la cual atiende un mandato de los Jefes de Estado en el marco del SICA. Actualmente, las acciones concernientes al ámbito de la agricultura familiar contenidas en la ECADERT son llevadas adelante por el Grupo Regional de Incidencia para la Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial, espacio que coordina acciones con el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial, de la Plataforma Regional de Apoyo Técnico de la ECADERT (ECADERT, 2014).

23. *La Alianza por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos de América Latina y el Caribe*: es una plataforma de diálogo y articulación política de movimientos y organizaciones campesinas, de agricultores familiares, agricultura urbana, pastores, pueblos indígenas, de pescadores artesanales, de trabajadores rurales, campesinos agroecológicos, mujeres, jóvenes, ambientalistas, consumidores y otros sectores comprometidos en la lucha por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos. Hoy cuenta con aproximadamente 16 redes regionales y subregionales latinoamericanas y caribeñas. Surge por la necesidad de contar con una representación de ámbito regional más fuerte que abarque, por un lado la diversidad de sectores del mundo rural, y por otro todo territorio latinoamericano y caribeño a favor de un tema de lucha común: la soberanía alimentaria de los pueblos. Actualmente participan como grupo organizado en espacios de diálogo sub-regionales, regionales y mundiales como es el caso del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria.

VI. MARCO DE ACCIÓN SOBRE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA REGIÓN

24. *Registros de la agricultura familiar*: la información cuantitativa sobre la agricultura familiar en la región no es suficiente y demanda esfuerzos adicionales para consolidarse y transformarse en un instrumento clave para el diseño e implementación de políticas públicas. La creación de los Registros Nacionales de Agricultura Familiar con criterios comunes en todos los países podrá medir la contribución de este grupo en la región, así como facilitar la elaboración y focalización de políticas y programas específicos para este sector.

25. *Facilitar y fomentar la participación de los agricultores familiares en el diseño de políticas*: el desarrollo del sector requiere de la participación de los agricultores, pequeños ganaderos, pescadores, acuicultores y silvicultores familiares y de sus organizaciones en todo ciclo de políticas públicas (la conceptualización del problema, la colocación en la agenda, el diseño de soluciones, la

implementación de éstas, el monitoreo y la evaluación). Se deben explorar distintos mecanismos que permitan un diálogo político sostenido y con resultados concretos entre los gobiernos, miembros del poder legislativo y de las organizaciones de agricultores/as familiares.

26. *Políticas de compras públicas de la agricultura familiar:* con el objetivo de fortalecer la agricultura familiar, facilitando su participación en el mercado con precios justos, promoviendo el acceso a alimentos para poblaciones vulnerables y estimulando el desarrollo local. Además, este tipo de políticas facilita el desarrollo e implementación de las estrategias de distribución de alimentos (canastas básicas, programas de emergencias, etc.). Otro espacio importante son los potenciales vínculos de la AF con los Programas de Alimentación Escolar.

27. *Incrementar la visibilidad de la agricultura familiar:* reconocer y dar a conocer el potencial de la agricultura familiar para sensibilizar a la sociedad sobre los beneficios de la producción familiar de alimentos. Eventos como ferias de consumo y/o tecnologías; instalación de comités nacionales de apoyo al AIAF; fortalecer sistemas nacionales de información (Censos) con foco especial en la agricultura familiar, son mecanismos exitosos ya probados y validados en la propia región.

28. *Políticas públicas agrícolas que faciliten dinámicas de desarrollo rural integral:* políticas de financiamiento, seguros (climático y de precios), asistencia técnica y extensión rural, sistemas de garantía de precios, facilitación de acceso al mercado, fortalecimiento y fomento del asociativismo y cooperativismo.

29. *Promover las organizaciones económicas de los agricultores familiares:* las ventajas del trabajo colectivo y comunitario para los agricultores se traduce en múltiples beneficios sobre la producción, la reducción de costos y acceso a los mercados, etc. Se requiere que los gobiernos generen políticas públicas y fomenten marcos legales y normativos que promuevan y estimulen la formación de organizaciones y el fortalecimiento de las existentes, donde se incentive la conformación de organizaciones rurales, se brinden programas de capacitación para dirigentes/as rurales y se promueva el intercambio de experiencias internacionales (cooperación sur-sur) entre las organizaciones de agricultores.

30. *Fortalecer acceso a los recursos productivos, mejorando el acceso a tierras, aguas y semillas:* la baja calidad y disponibilidad de suelos de calidad y recursos hídricos, socava los sistemas productivos de la agricultura familiar, poniendo en riesgo la sostenibilidad del sector. Por ello, los países deberían fortalecer la implementación de programas que mejoren el acceso a la tierra, al agua y tecnologías y técnicas de riego. Estos deberían ser complementados con el uso de tecnologías alternativas de captación de aguas y de conservación de suelos. El Estado debe garantizar un marco de políticas públicas y de participación de las organizaciones de la agricultura familiar para el diseño e implementación de estrategias nacionales integradas destinadas al uso adecuado de estos recursos, a través de la planificación de la gestión de ellos.

VII. Orientación que se solicita a la Conferencia Regional

Se invita a la Conferencia Regional a:

- En el marco del Plan de Acción CELAC 2014, ratificar la solicitud esta comunidad de Estados a la FAO, de apoyar la implementación de la Agenda de Integración Regional sobre Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- Reconocer la riqueza de iniciativas en políticas y programas desarrollados por los diversos países y regiones, además del diálogo en políticas públicas como mecanismos que permiten seguir fortaleciendo a la agricultura familiar y la generación de nuevos instrumentos para su desarrollo.
- Dar su acuerdo para la creación de instrumento de facilitación de cooperación Sur- Sur facilitado por la FAO, para el intercambio de experiencias nacionales exitosas en los temas identificados en el presente documento; destacando las políticas públicas focalizadas en mujeres y jóvenes.

- Respalda el establecimiento de Comités Nacionales, destinados a la promoción AIAF, propiciando la generación de espacios de diálogo nacional sobre una agenda específica de acciones en favor de la agricultura familiar.

Referencias bibliográficas

- CELAC.** (2014). *Declaración de la Habana II Cumbre de CELAC 28 y 29 de Enero 2014*. La Habana: CELAC.
- ECADERT.** (2014). *Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030*. Descargado en Marzo 10, 2014, desde <http://www.territorioscentroamericanos.org/agricultura/Paginas/default.aspx>
- FAO.** (2012). *Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza de la Tenencia Responsable de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional*. <http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/es/>
- FAO.** (2013). *Alimentación Escolar y las Posibilidades de Compra Directa de la Agricultura Familiar*. <http://www.fao.org/docrep/018/i3413s/i3413s.pdf>
- FAO.** (2013). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2013*. Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe.
- FAO** (2012) *Marco Estratégico de Mediano Plazo de Cooperación de la FAO en Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe 2012-2015*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- FAO** (2013) *Memoria Diálogo Regional de Agricultura Familiar, realizado los días 30 y 31 de octubre de 2013*, Santiago.
- Parsons, W.** (1997). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- REAF.** (2014). *Reunión Especializada de la Agricultura Familiar*. Descargado en Enero 10, 2014, desde <http://www.reafmercosul.org/reaf/>
- SICA.** (2014). *Página Oficial Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)*. Descargado en Marzo 10, 2014, desde http://www.sica.int/cac/cac_en_breve.aspx?IdEnt=690